

INFORME DEL COMISARIO REVISOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
MAXIVIP S.A POR EL EJERCICIO 2008

Estimados accionistas:

Por mandato de ustedes, cúpleme informarles sobre lo que he observado en los estados financieros del ejercicio 2008

Los Libros sociales están en orden. Los accionistas son los mismos que fueron reportados anteriormente. No hay prohibición alguna para el desempeño de sus funciones. Los administradores siguen amparados por los nombramientos los mismos que están actualizados.

La contabilidad y sus estados financieros reflejan fielmente los resultados de la empresa.

Solicito se sirvan conocer y aprobar lo expuesto.

Atentamente,


Maura Roxana Delgado

Comisaria Revisora

